

Meta 3.

Reducción de la Contaminación del Suelo

Grupo de Trabajo sobre Política de Residuos



Propuesta de cambios a los objetivos

Meta 3

Reducción de la contaminación del Suelo

- Objetivo 1. Prioridades Institucionales y de infraestructura.
- Objetivo 2. Sistema de rastreo de importaciones / exportaciones de residuos peligrosos.
- Objetivo 3. Saneamiento de sitios contaminados con llantas de desecho.
- Objetivo 4. Limpieza de sitios contaminados con materiales o residuos peligrosos.

Objetivo 1- Prioridades Institucionales y de infraestructura

- Identificar las necesidades y desarrollar un plan de acción enfocado a mejorar la capacidad tanto institucional como de infraestructura de residuos y la prevención de la contaminación para el manejo de, **residuos peligrosos, diferentes corrientes de desechos y rellenos sanitarios** a lo largo de la frontera México – Estados Unidos. Iniciando en el 2005, el plan será implementado y concluido en 2012.

Actividades en el Futuro - Objetivo 1.

Prioridades Institucionales y de infraestructura.

- **Corrientes de residuos (electronicos, baterias)**
 - Difusión de la Nueva Ley y regulación en materia de residuos peligrosos
 - Desarrollo de los diagnósticos de la situación de los E-wastes.
 - Taller fronterizo sobre baterías usadas y residuos electrónicos en Tijuana.
 - Desarrollo de proyectos piloto en Estados de la frontera.
 - Promoción y fomento de infraestructura para el Manejo Ambiental de los E-wastes.

➤ **Gestión integral de residuos**

- Establecer programas de educación ambiental y concientización.
- Implementar programas de reducción, reuso y reciclaje de materiales.
- Establecer alianzas con la Inicativa Privada separar los residuos, re-utilizar materiales o procesarlos para su destino final.
- Coordinación con gobiernos estatales y municipales para implementar programas de desarrollo de capacidades para la gestión y manejo de residuos sólidos urbanos y de manejo especial.

➤ **Fomento para el desarrollo de infraestructura para el manejo de residuos peligrosos**

- Desarrollo de una guía técnica para la gestión de confinamientos de residuos peligrosos.
- Continuar aplicando el mecanismo consultivo de intercambio de información con la EPA.
- Desarrollo de estrategias de comunicación con las comunidades donde se desarrollen este tipo de proyectos, involucrando a todos los sectores interesados (Gobiernos, sociedad y empresas).

Objetivo 2 - Sistema de rastreo de importaciones / exportaciones de residuos peligrosos.

- Evaluar el estado de los sistemas de rastreo de residuos peligrosos de México y Estados Unidos. Para el 2010, implementar un proyecto piloto a través de la CCA, para el intercambio de información entre Estados Unidos y México para llevar a cabo el rastreo de las importaciones / exportaciones de residuos peligrosos.

Actividades en el Futuro Objetivo 2

Sistema de rastreo de importaciones / exportaciones de residuos peligrosos.

➤ Sistema de rastreo

- Desarrollo de proyecto piloto SIRREP en Chihuahua
- Implementación del SIRREP en los estados fronterizos
- Taller de difusión con industria maquiladora de México
- Operación del SIRREP en el 100 % de la industria maquiladora
- Continuar los esfuerzos bajo la iniciativa de la CCA para el rastreo e intercambio de información de movimientos transfronterizos.

Objetivo 3 Saneamiento de sitios contaminados con llantas de desecho.

- Para el año 2012, continuar la limpieza de tres de los sitios más grandes con llantas de desecho en la región fronteriza México – Estados Unidos, **y expandir el programa hacia la limpieza de sitios más pequeños,** mediante la aplicación de políticas y programas desarrollados conjuntamente con los gobiernos locales.

Actividades en el Futuro Objetivo 3.

Saneamiento de sitios con llantas de desecho.

- **Manejo de llantas de desecho.**
 - Aprovechamiento de las estrategias y programas desarrollados para la limpieza de sitios con llantas de desecho.
 - Prevención del surgimiento de nuevos sitios y del resurgimiento de sitios ya saneados.
 - Fortalecer la participación de los gobiernos locales para la implementación de las acciones para el adecuado manejo de llantas de desecho.

Actividades en el Futuro Objetivo 3.

Saneamiento de sitios con llantas de desecho.

- **Saneamiento de sitios con llantas de desecho**
 - Continuar esfuerzos de limpieza de los tiraderos de mayor tamaño y expandir estos esfuerzos hacia sitios de menor tamaño.
 - Programa de educación, capacitación y difusión de mejores prácticas para el manejo de llantas de desecho.
 - Incrementar esfuerzos para la prevención de nuevos tiraderos y para que los sitios ya saneados se llenen nuevamente.
 - Mayor coordinación entre las dependencias del gobierno federal
 - Lograr acuerdos entre los gobiernos federales, estatales y municipales de los Estados Unidos y México, para mayor control de llantas de desecho en la zona fronteriza.
 - Mayor coordinación entre los tres órdenes de gobierno mediante el desarrollo e implementación de leyes y reglamentos locales, así como de planes de manejo.

Actividades en el Futuro Objetivo 3.

Saneamiento de sitios con llantas de desecho.

- **Saneamiento de sitios con llantas de desecho**
 - Promover mayor participación de los gobiernos locales (estatales y municipales), a través de la elaboración e implementación de leyes locales, reglamentos y planes de manejo.
 - Promover mayor participación de la iniciativa privada en el adecuado manejo de las llantas de desecho, en la generación de nuevos mercados y en el desarrollo de nuevas alternativas tecnológicas para el aprovechamiento de materiales (reuso de materiales: construcción, pavimentación, aislantes termo-acústicos, usos deportivos, “tela de llanta”, etc.) y para la disposición final de llantas de desecho.

Objetivo 4 - Limpieza de sitios contaminados con materiales o residuos peligrosos

- Desarrollar un **marco** binacional de limpieza y restauración que resulte en el uso productivo de los sitios contaminados con materiales o residuos peligrosos a lo largo de la frontera, **de acuerdo con la legislación de cada país**. Para el 2007, aplicar este marco al menos en un sitio de cada una de las cuatro regiones geográficas de la frontera.

Actividades en el Futuro

Objetivo 4. Limpieza de sitios contaminados con materiales o residuos peligrosos.

➤ Limpieza de sitios contaminados

- Conclusión de la remediación del sitio Metales y Derivados.
- Programa Nacional para la remediación de sitios contaminados.
- Inventario de Sitios Contaminados en la región fronteriza.
- Realización del talleres y elaboración de una guía para la evaluación de riesgo integral de sitios contaminados (en conjunto con EPA).
- Explorar acciones de coordinación y colaboración conjunta para resolver problemática de jales mineros en Nacozeni.
- Aprovechar el conocimiento y experiencias de investigación sobre sitios contaminados del acuerdo de colaboración entre la Universidad de Sonora y otras universidades mexicanas.
- Aprovechar la experiencia ganada del programa de “Brownfields”.